

INFORME ANUAL

1935

DECIMA CUARTA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS



BANCO^{DE} MEXICO

México, D.F.
1936

CONSEJO DE ADMINISTRACION

CONSEJEROS PROPIETARIOS

Serie A

SR. ING. DON EVARISTO ARAIZA. (PRESIDENTE)
SR. ING. DON JAVIER SÁNCHEZ MEJORADA.
(VICEPRESIDENTE)
SR. DON EDUARDO VILLASEÑOR.
SR. LIC. DON ALBERTO VÁZQUEZ DEL
MERCADO.
SR. DON ROBERTO LÓPEZ.

.Serie B

SR. LIC. DON MIGUEL PALACIOS MACEDO.
SR. DON GRACIANO GUICHARD.
SR. DON ADOLFO PRIETO

CONSEJEROS SUPLENTE

Serie A

SR. DON ANTONIO ESPINOSA DE LOS
MONTEROS.
SR. LIC. DON JUAN B. AMESCUA.
SR. DON MANUEL MUÑOZ CASTILLO

.Serie B

SR. DON LUIS G. LEGORRETA

COMISARIOS

Serie A

SR. DON JESÚS ZERMEÑO, PROPIETARIO
SR. DON EMILIO ARAUJO., LIC., SUPLENTE

Serie B

SR. DON SANTIAGO FLORES, C.P. PROPIETARIO
SR. DON DAVID BRAVO., SUPLENTE

PERITOS CONTADORES

Serie A

SR. DON ROBERTO CASAS ALTRISTE, PROPIETARIO
SR. DAVID THIERRY, C.P., SUPLENTE

Serie B

SR. DON RAFAEL MANCERA O., C.P., PROPIETARIO
SR. DON ALVARO CAMPOS, SUPLENTE

FUNCIONARIOS

Director General

SEÑOR DON LUIS MONTES DE OCA

Subgerente

SR. DON MANUEL DE URQUIDI

INSTITUCIONES ASOCIADAS AL BANCO DE MÉXICO, S. A.
DICIEMBRE 31 DE 1935

Almacenadora, S. A.
Almacenadora y Realizadora de Azúcar y Alcohol “ El Dorado”, S. A.
Almacenes de Depósito del Crédito Agrícola, S. A.
Almacenes Generales de Depósito de Irapuato, S. A.
Almacenes Generales de Depósito de Jalisco, S. A.
Almacenes Generales de Depósito de Yucatán, S. A.
Almacenes Generales de Depósito “Granada”, S. A.
Bodegas de Depósito, S. A.
Financiadora del Comercio, S.A.
Nacional Financiera, S.A.
Banco Aboumrad, S.A.
Banco Agrícola Sonorense, S. A.
Banco Algodonero Refaccionario, S. A.
Banco Azucarero, S. A.
Banco Capitalizador de Ahorros, S.A.
Banco Comercial de Durango, S. A.
Banco Comercial de Monterrey, S. A.
Banco Comercial del Pacífico, S. A.
Banco Comercial Mexicano, S.A.
Banco de Cananea, S. A.
Banco de Coahuila, S.A.
Banco de Comercio, S. A.
Banco de Córdoba, S. A.
Banco de Culiacán, S. A.
Banco de la Laguna, Refaccionario, S. A.
Banco de Londres y México, S. A.
Banco de Mazatlán, S. A.
Banco de Nogales, S. A.
Banco de Nuevo León, S. A.
Banco de Sinaloa, S. A.
Banco de Tampico, S. A.
Banco de Transportes, S. A.
Banco de Yucatán, S.A.
Banco del Bajío, S.A.
Banco del Estado de México, S.A.
Banco del Pacífico, S. A.
Banco Fronterizo de México, S. A.
Banco Industrial de Jalisco, S.A.
Banco Industrial Refaccionario de León, S. A.
Banco Ixtlero, S. A.
Banco Longoria, S. A.
Banco Mercantil de Baja California, S. A.
Banco Mercantil de Chihuahua, S. A.

Banco Mercantil de Guadalajara, S.A.
Banco Mercantil de Laredo, S. A.
Banco Mercantil de México, S. A.
Banco Mercantil de Michoacán, S. A.
Banco Mercantil de Monterrey, S. A.
Banco Mercantil de Puebla, S.A.
Banco Mercantil de Zacatecas, S. A.
Banco Mercantil y Agrícola, Refaccionario, S. A.
Banco Mercantil y Refaccionario del Occidente, S. A.
Banco Mercantil y Capitalizador, S.A.
Banco Mexicano, S. A.
Banco Mexicano Refaccionario, S. A.
Banco Nacional de Crédito Agrícola, S. A.
Banco Nacional de México, S. A.
Banco Nacional Hipotecario Urbano y de Obras Públicas, S. A.
Banco Occidental de México, S. A.
Banco Platanero de la Huasteca Veracruzana, S. A.
Banco Refaccionario de Jalisco, S. A.
Banco Refaccionario y Fideicomiso de Coahuila, S. A.
Crédito Industrial de Monterrey, S. A.
José C. Castelló e Hijos, Cía. Bancaria, S.A.
Querouil y de la Parra.
Silva Hermanos, S.A. Cía. Bancaria
Banco Germánico de la América del Sur.
Banco Morton S. Leishman, S. A.
The National City Bank of New York.

CONVOCATORIA

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas del Banco de México, S. A., a la Asamblea General Ordinaria que deberá celebrarse en el salón de sesiones de la Institución (Av. 5 de Mayo No. 2), el día 29 de abril próximo, a las 16 horas, y de acuerdo con la siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- I. Informe del Consejo de Administración*
- II. Lectura del Balance General, estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre, proyecto de distribución de utilidades y dictamen de los señores comisarios, para su discusión y resolución.*
- III. Fijación de los honorarios que corresponden a los señores comisarios por 1935 y a los peritos contadores por 1936.*
- IV. Designación de un perito contador propietario y de un suplente, por cada una de las series de acciones.*
- V. Elección de un comisario propietario y un suplente, por cada una de las series de acciones.*
- VI. Designación de consejeros propietarios y suplentes por la serie "A".*
- VII. Designación de consejeros propietarios y suplentes por la serie "B".*

En cumplimiento de lo que dispone el artículo 11 de los estatutos, los señores accionistas deberán depositar sus acciones en las oficinas de la Casa Matriz (Secretaría del Consejo de Administración), o en las de sus sucursales, recogiendo los recibos respectivos que servirán para comprobar en la Asamblea su carácter de accionistas y el número de votos a que tengan derecho.

El depósito de acciones deberá hacerse ante del día 29 de abril próximo.

Los señores accionistas tienen derecho de examinar en la Secretaría del Consejo de Administración de esa sociedad, el balance con todos sus anexos, así como los informes y demás documentos.

México, D.F., 26 de marzo de 1936.

El Secretario del Consejo

Mario Guasp

DECIMA CUARTA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

INDICE GENERAL

INSTITUCIONES ASOCIADAS AL BANCO DE MÉXICO, S. A. DICIEMBRE 31 DE 1935	3
CONVOCATORIA	5
ORDEN DEL DÍA:.....	6
INFORME ANUAL 1935	10
INFORME DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN.....	11
REDESCUENTOS.....	11
RESERVA MONETARIA	11
CRÉDITOS Y VALORES DE LIQUIDACIÓN.....	12
SUCURSALES.....	12
CÁMARAS DE COMPENSACIONES.....	13
RELACIONES CON LOS BANCOS ASOCIADOS.....	13
MOVIMIENTO GENERAL.....	13
UTILIDADES.....	14
PERSONAL.....	14
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS.....	18
A N E X O S	21

INDICE DE CUADROS

Cuadro 1	15
Balance General Consolidado de la Central y Sucursales al 31 de diciembre de 1935.....	15
Cuadro 2	16
Estado Consolidado de Pérdidas y Ganancias Correspondiente al Periodo que Comprende del 1° de enero al 31 de diciembre de 1935	16
Cuadro 3	17
Distribución de las Utilidades Correspondientes al Ejercicio del 1° de enero al 31 de diciembre de 1935.....	17
Cuadro 4	22
Depósitos a la Vista y Plazo (*)	22
Cuadro 5	23
Redescuentos.....	23
Cuadro 6	25
Operaciones con Bancos Asociados.....	25
Cuadro 7	27
Movimiento de Compensaciones en la Ciudad da México	27
Cuadro 8	29
Números Indices de Precios al Mayoreo.....	29
Cuadro 9	31
Operaciones con Bancos Asociados.....	31

INDICE DE GRAFICAS

Gráfica 1	24
Redescuentos.....	24
Gráfica 2	26
Operaciones con Bancos Asociados.....	26
Gráfica 3	28
Compensaciones	28
Gráfica 4	30
Números Indices de Precios al Mayoreo	30
Gráfica 5	32
Cambios Sobre el Exterior.....	32

INFORME ANUAL 1935

DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN A LA DECIMA CUARTA ASAMBLEA GENERAL
ORDINARIA DE ACCIONISTAS DEL BANCO DE MÉXICO, S.A.

INFORME DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Señores accionistas:

Tenemos el honor de cumplir con lo dispuesto en el Artículo 30 de la Ley que rige nuestra Institución, informando a esta H. Asamblea del resultado de nuestras labores durante el año de 1935.

Como consecuencia del incremento en las actividades del Banco, según el cuadro del movimiento general que exponemos al final de este informe, aumentó el renglón de Gastos Generales, en la Oficina Central, a \$1,426,000.00 contra \$1,418,000.00 en el ejercicio pasado, y a \$315,000.00 en las Sucursales contra \$270,000.00 en 1934, o sea en un total de \$53,000.00.

REDESCUENTOS

Las líneas de crédito para operaciones de redescuento con Bancos Asociados, fueron aumentadas en \$13,865,000.00, en comparación con el ejercicio pasado, montando actualmente el total de los efectuados durante el año, a \$188,892,000.00.

El incremento en las operaciones para el establecimiento de nuevos bancos fue en este ejercicio de \$250,000.00; los Créditos Simples y en Cuenta Corriente tuvieron un aumento de \$750,900.00.

El saldo máximo de redescuentos se elevó a \$45,580,798.81, alcanzando un aumento de \$10,757,027.15 sobre el saldo máximo del año pasado.

Durante el ejercicio de 1935 se creó el Banco Ixtlero, S. A., que vino a ser un nuevo Asociado del Banco de México, dejando de serlo, en cambio, el Crédito Español de México, por haberse puesto en estado de liquidación. En consecuencia, el número de Bancos Asociados es el mismo del año de 1934, o sea 59.

Aun cuando es posible pensar en un perfeccionamiento del sistema existe para lograr que la acción del redescuento sea más eficaz sobre el tipo del descuento, sin embargo, no cabe duda que en parte su ejercicio ha producido ya efectos saludables. En efecto, algunas de las Instituciones Bancarias han podido ensanchar su crédito sólo merced al redescuento y aun aquellas que por tener depósitos excedentes no lo necesitan, en algunas ocasiones han dejado de reducir sus líneas de crédito; pues han podido, en los momentos en que por diversas circunstancias creyeron conveniente incrementar su reserva en efectivo más allá de los límites legales, llevar a cabo dicho aumento sin reducción de sus operaciones de crédito, gracias al redescuento. En el mes de diciembre un 19.5% de las operaciones totales de crédito que llevan a cabo los Bancos Asociados, está directamente apoyado en el redescuento y demás operaciones que con los citados Bancos Asociados hace el Banco de México.

RESERVA MONETARIA

Del 25 al 29 de abril del corriente ejercicio, el Banco de México traspasó a la Reserva Monetaria todo el oro, barras de plata y divisas extranjeras que tenía en su poder, a los tipos de Dls. 0.72 la onza de plata, \$4,005.00 el kilo de oro y \$3.60 los dólares.

Además, en cumplimiento del Artículo 1º Transitorio de la Ley del Banco de México vigente, se llevó a cabo el canje de los antiguos pesos de plata y de la moneda fraccionaria que conforme al Ley Monetaria del 26 de abril dejaba de tener curso legal, tanto por lo que hace a la moneda que estaba en poder de las Instituciones de Crédito, incluido el Banco de México, como respecto a la que el público fue entregando. Toda esa moneda pasó a ser parte de la Reserva Monetaria, por el valor comercial del metal que contiene y se conserva íntegramente hasta ahora como parte de la misma, excepción hecha

de los pesos (18,338,797.63) que se emplearon en la acuñación de una parte de los nuevos tostones y que produjeron 65,381,964 piezas de cincuenta centavos.

Asimismo, se acuñaron 5,418,036 piezas de cincuenta centavos con plata en barras de la Reserva Monetaria.

Se acuñaron monedas de bronce de \$0.20, 0.10, 0.05, 0.02 y 0.01 con un total de \$5,585,000.00, que sumados a los \$8,487,628.56 de moneda fraccionara, acuñada antes de la Ley del 26 de abril, que quedaban legalmente en circulación, arrojan un total de \$14,072,628.56.

La emisión de billetes es de \$300,176,817.00.

Con el carácter de Fiduciario de la Reserva Monetaria, el Banco de México ha seguido adquiriendo oro y plata de las minas y exportando dichos metales, con excepción de la parte de los mismos que ha podido retener como consecuencia del saldo favorable de la balanza de cuentas del país.

En la actualidad, la Reserva Monetaria tiene una proporción de oro y divisas extranjeras, suficiente para hacer frente, por sí sola, a cualquiera contingencia de demanda de cambio que pudiera sobrevenir. La cifra global del valor comercial de los metales y divisas que forman la Reserva Monetaria al fin de ese ejercicio, es de \$294780,567.30.

Las cuentas de fideicomiso de la Reserva Monetaria han sido presentadas a la Secretaría de Hacienda, y ésta las ha aprobado en el oficio que acompaña este informe.

Con ocasión del cambio monetario, que se provocó en el mes de abril del corriente año a consecuencia de haber subido la plata en el mercado internacional a un valor que hacia costear la fundición de nuestro peso metálico de .720, el Banco de México fue factor activo en el canje que de la misma moneda se llevó a cabo, de acuerdo con las disposiciones legales, y distribuyó con toda eficacia y con la mayor oportunidad posible, los nuevos signos monetarios en las principales plazas del país, dando por resultado que una situación indudablemente difícil, se solucionara en la República sin graves contratiempos. Por otra parte, el mantenimiento del tipo de cambio, que con relación al peso estaba establecido, fue motivo de seguridad pública e hizo que no se resintieran en forma alguna los precios ni la marcha general de los negocios.

CRÉDITOS Y VALORES DE LIQUIDACIÓN

Durante el ejercicio de 1935, este renglón tuvo una reducción considerable, pues de \$20,269,000.00 que alcanzaba a fines de 1934, llega a \$15,484,000.00, sin hacer, en ninguna de las dos cifras citadas, la aplicación de las cantidades separadas para castigos.

De aceptarse por esta H. Asamblea la cantidad propuesta para castigos de Créditos y Valores en Liquidación, la reserva correspondiente cubrirá el 72.98% del importe de los mismos, considerando que el saldo de \$4,183,000.00 puede ser reembolsable, ya que está representado por créditos que se estiman garantizados.

SUCURSALES

Las cinco Sucursales que tenemos establecidas en las primeras zonas comerciales de la República, han continuado prestando buenos servicios y facilitando las operaciones bancarias de la región que se les tienen encomendada, al colaborar estrechamente con los Bancos Asociados de sus distritos correspondientes.

Las operaciones de redescuento efectuadas a través de nuestras Sucursales, importaron en el año de 1935 \$97,379,136.86, contra \$67,829,000.00 relativas al ejercicio de 1934.

El resultado de las operaciones de las cinco Sucursales, después de haber cubierto sus gastos propios, ha venido a aumentar las utilidades de la Institución.

CÁMARAS DE COMPENSACIONES

Las cifras que arrojan las liquidaciones mensuales durante el año de 1934, comparadas con las de 1935, dan un saldo favorable al último ejercicio, explicado por el desarrollo general de operaciones y el ingreso a la Cámara de la Ciudad de México, del Banco Capitalizador de Ahorros, S. A., y de Querouil y de la Parra, S. A.

El movimiento en conjunto, que presentan las liquidaciones mensuales, incluyendo el de las Cámaras de Torreón y Monterrey que fueron inauguradas en septiembre de 1934, y el de la Cámara de Guadalajara que se abrió el mes de marzo de 1935, es el siguiente:

	Documentos	Valor
1934	1,972,192	\$2,090,615,140.28
1935	2,675,874	2,532,894,202.34

RELACIONES CON LOS BANCOS ASOCIADOS

No es grato hacer constar el amplio espíritu de cooperación de los Bancos Asociados para con el Banco de México, hecho patente de una manera especial, con ocasión de la extraordinaria movilización y distribución de fondos a que dio lugar la Ley del 26 de abril.

MOVIMIENTO GENERAL

Creemos suficientemente ilustrativo el desarrollo que ha tenido nuestra Institución durante el año de 1935, puesto de manifiesto en las cifras siguientes en parangón con las relativas a 1934; valores en miles de pesos:

	1934		1935	
	<i>Documentos</i>	<i>Valor</i>	<i>Documentos</i>	<i>Valor</i>
Movimiento global		25,716,939		27,458,766
Movimiento de caja		13,907,829		14,641,280
Compra de Divisas Extranjeras		470,477		537,467
Venta de Divisas Extranjeras		456,187		546,838
Cheques Pagados		1,608,173		1,809,062
Depósito en Cuenta de Cheques		1,621,059		1,813,817
Documentos en Tránsito	1,066,116	950,583	1,043,439	1,080,812
Documentos Recibidos al Cobro	86,986	80,319	93,685	109,027
Documentos Cobrados	75,322	74,371	82,277	102,726
Redescuentos				
(Operaciones efectuadas)	14,798	157,700	20,516	188,892

UTILIDADES

Después de cubrir los Gastos Generales y de apartar la cantidad de \$388,021.61 para amortización de Inmuebles, Depreciación de Muebles, etc., y de aplicar \$5,758,977.74 a Castigos de Créditos y Valores en Liquidación, se obtiene una utilidad líquida de \$4,998,466.19, que proponemos distribuir en la siguiente forma:

Impuesto sobre la Renta	\$ 598,818.54
10% Fondo de Reserva	499,846.62
6% Accionistas "A" y "B"	1,916,291.38
10% Funcionarios y Empleados, \$499,846.62.	
De esta cantidad corresponde, al 30% sobre el importe anual de las remuneraciones a funcionarios y empleados, incluyendo a Peritos Contadores, (Artículo 1º, fracción XII)	437,632.00
A la Reserva Monetaria	1,545,877.65
SUMA	\$ 4,998,466.19

PERSONAL

No es satisfactorio patentizar que el personal de esta Oficina Central y sus cinco Sucursales, ha desempeñado con todo celo y cuidado las labores que se le tienen encomendadas, mereciendo su conducta y eficiencia una especial mención.

Cuadro 1
Balance General Consolidado de la Central y Sucursales al 31 de diciembre de 1935
Departamento Bancario

A C T I V O

Existencia en Caja		\$	86,772,569.46
Cuenta Corriente del Fideicomiso en Dólares	\$	6,808,424.01	
Documentos de Cobro Inmediato		4,100,724.46	
Depósitos en Bancos del País		<u>5,722,466.92</u>	16,631,615.39
Operaciones con Bancos Asociados			
Documentos Redescontados	\$	41,023,577.11	
Bonos de Caja		8,964,622.00	
Aperturas de Crédito		<u>13,513,305.77</u>	63,501,504.88
Préstamos sobre Acciones de Nuevos Bancos Asociados			1,502,332.10
Documentos hasta cinco días vista			1,792,358.23
Inversiones y Valores			<u>7,702,327.78</u>
Corresponsales no Bancarios			607,576.98
Deudores Diversos			100,061.44
Créditos Bienes y Valores en Liquidación			
Bienes Adjudicados	\$	1,733,500.68	
Créditos Garantizados con Hipoteca		3,479,265.13	
Créditos y Valores		10,271,427.01	\$
			<u>15,484,192.82</u>
Menos Reserva para Castigos		<u>11,301,583.41</u>	4,182,609.41
Inmuebles	\$	6,551,497.66	
Menos Reserva por Amortización		<u>3,744,744.36</u>	2,806,753.30
Muebles y Útiles	\$	1,025,893.34	
Menos Reserva por Depreciación		<u>671,067.60</u>	354,825.74
Valores en Suspenso			432,382.00
Gastos Anticipados para Ejercicios Futuros			<u>27,392.27</u>
			<u>186,414,308.98</u>
Cuentas de Orden			469,263,909.52

FIDEICOMISO DE LA RESERVA MONETARIA

Oro, Plata y Divisas Extranjeras (Valor Comercial a la fecha)	\$	301,588,991.31
Menos: Cuenta Corriente del Banco de México en Dólares		<u>6,808,424.01</u>
	\$	<u><u>294,780,567.30</u></u>

DEPARTAMENTO DE EMISION

Billetes Emitidos en Circulación	\$	300,176,817.00
Moneda Fraccionaria		<u>44,122,628.56</u>
	\$	<u><u>344,299,445.56</u></u>

LUIS MONTES DE OCA
DIRECTOR GENERAL

JUAN MANUEL ROBLES,
COMISARIO

JESUS ZERMEÑO
COMISARIO

MANUEL DE URQUIDI
SUB-GERENTE

Hemos revisado el anterior Balance, formulado mediante la fusión de la Contabilidad de la Oficina Central con los de las Sucursales; hemos verificado la existencia en Caja, los Documentos en Cartera y las demás partidas que en él aparecen; las reservas y castigos son los que se han juzgado suficientes para su objeto y considerando los créditos y valores de la Cartera antigua sujetos a las contingencias de su liquidación, opinamos que, en los términos indicados, dicho Balance muestra correctamente la situación financiera del Banco de México, S.A. al 31 de Diciembre de 1935.

Contadores Públicos Titulados designados por la Asamblea de Accionistas en cumplimiento del artículo 30 de la Ley de 12 de Abril de 1932.

ROBERTO CASAS ALATRISTE,
C. P. T.

RAFAEL MANCERA O.
C. P. T.

El inspector que suscribe certifica que las cifras que arroja el Balance que antecede, reflejan el verdadero estado financiero de la Institución a la fecha que se indica.

Comisión Nacional Bancaria
WALDO MORALI,
INSPECTOR

Cuadro 2

Estado Consolidado de Pérdidas y Ganancias Correspondiente al Periodo que Comprende del 1° de enero al 31 de diciembre de 1935

Utilidades:

Intereses	\$ 2,274,585.50		
Intereses y Recobros de cartera antigua	<u>53,569.62</u>	\$ 2,328,155.12	
Cambios, Situaciones y Comisiones		10,439,245.08	
Producto Líquido de Edificios		89,503.59	
Cajas de Seguridad		26,993.82	
Diversos Aprovecha- mientos		2,852.63	\$ 12,886,750.24

Pérdidas

Gastos Generales		\$ 1,741,284.70	
Varias Pérdidas		1,603.59	
Amortizaciones y Cas- tigos			
Reserva para Amorti- zación de Inmue- bles	\$ 147,147.77		
Reserva para Depre- ciación de Muebles y Útiles	94,682.46		
Castigo del costo de Billetes	144,587.79		
Reserva para Cuentas Malas y Dudosas	<u>5,758,977.74</u>	<u>6,145,395.76</u>	\$ 7,888,284.05
<i>Utilidad líquida</i>			<u><u>\$ 4,998,466.19</u></u>

Cuadro 3

Distribución de las Utilidades Correspondientes al Ejercicio del 1° de enero al 31 de diciembre de 1935

Utilidad líquida	\$ 4,998,466.19
------------------	-----------------

Reparto:

Provisión para pagar el Impuesto sobre la Renta	\$ 598,818.54	
10% para el Fondo de Reserva Legal	499,846.62	
6% de dividendos a los accionistas Series "A" y "B"	1,916,291.38	
10% a Funcionarios y empleados	\$499,846.62	
. De esta cantidad corresponde, al 30% sobre el importe anual de las remuneraciones a funcionarios y empleados, incluyendo- a los Peritos Contadores, (Artículo 1°, fracción XII)	4,376.32	
A la Reserva Monetaria	1,545,877.65	
	\$ 4,998,466.19	\$ 4,998,466.19

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

EN LA CIUDAD DE MÉXICO, a las 16 horas del día 29 de abril de 1936, se reunieron en el Salón de Consejos del Banco de México, S. A., para celebrar una Asamblea General Ordinaria de Accionistas de esta Institución, los señores Lic. Manuel S. Rojo y Lic. Víctor Rendón, en representación del Gobierno Federal, propietario de las acciones Serie “A”; Luis G. Legorreta, en representación del Banco Nacional de México, S. A.; Eduardo Villaseñor, en representación del Banco Nacional de Crédito Agrícola, S. A.; Carlos Maza en representación del Banco Nacional Hipotecario Urbano y Obras Públicas, S. A.; Javier Díaz de León, en representación del Banco de Londres y México, S. A. y Bodegas de Depósito, S. A.; Eustaquio Escandón, en representación del Banco de Comercio, S. A., Banco Mercantil de Guadalajara, S. A., Banco Mercantil de Puebla, S. A., Banco Refaccionario de Jalisco, S. A., y Banco Agrícola Sonorense, S. A.; Lic. Carlos Prieto, en representación de la Compañía Fundidora de Fierro y Acero de Monterrey, S. A.; Epigmenio Ibarra Jr., en representación del Banco Mexicano, S. A.; Antonio Romero, en representación del Banco Capitalizador de Ahorros, S. A.; Rafael Pous Cházaro, en representación del Banco Azucarero, S. A.; Dario Rubio, en representación del Nacional Monte de Piedad; Lic. Agustín Rodríguez, en representación del Banco Comercial de Durango, S. A.; Lic. Manuel Gómez Morín, en representación del Banco Algodonero Refaccionario, S. A., Manuel S. Rojo, Adolfo Prieto y Cornelius B. Gertz, por su propio derecho.

De conformidad con lo que previene el artículo 16 de los Estatutos, el Presidente del Consejo señor Ing. Araiza y el Secretario del Propio Consejo, fungieron, respectivamente, como Presidente designó de entre los asistentes, como escrutadores, a los señores Eduardo Villaseñor y Luis G. Legorreta, quienes después de revisar la lista de asistencia y los demás documentos relativos certificaron que están legalmente representadas en la Asamblea 255,000 acciones de la Serie “A”, con 255,000 votos, 47,468 acciones de la Serie “B”, íntegramente pagadas, con igual número de votos; o sea en total 302,468 votos.

El Presidente, en atención a que se publicó debidamente la convocatoria y a la existencia de quórum estatutario, según se desprende por la certificación hecha por los escrutadores, declaró legalmente instalada la Asamblea.

La Secretaría leyó la Orden del Día, y enseguida se dio lectura al informe del Consejo de Administración y al siguiente oficio de la Secretaría de Hacienda comunicando su aprobación al Balance General de la Reserva Monetaria al 31 de diciembre de 1935: “México, D. F., 27 de abril de 1936. Banco de México, S. A. Ciudad.—Esta Secretaría ha revisado el Balance General de la Reserva Monetaria al 31 de diciembre de 1935, así como los diferentes estados anexos que ustedes sometieron a su consideración.—Encuentra que es de aprobarse el Balance de referencia, así como las diferentes operaciones practicadas por ustedes como fiduciarios de la Reserva Monetaria, en el ejercicio que terminó el 31 de diciembre del año pasado.—Reitero a ustedes mi consideración distinguida.—Sufragio Efectivo. No Reección.—El Secretario. Eduardo Suárez”.

Se dio cuenta a los señores accionistas del Balance de la negociación al 31 de diciembre de 1935, del Estado de Pérdidas y Ganancias, del Proyecto de Distribución de Utilidades, dándose a continuación lectura al informe de los señores Comisarios que dice: “México, D. F., a 6 de abril de 1936. Señores Accionistas del Banco de México, S. A., Presente.—En cumplimiento de lo que disponen los artículos 166 y 174 de la Ley General de Sociedades Mercantiles en vigor y 27 de los Estatutos de esta Institución, procedimos a verificar el Balance General Consolidado de la Central y Sucursales practicado por la propia Institución al 31 de diciembre de 1935, y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al mismo ejercicio, encontrándolo de conformidad.—En consecuencia, tenemos el honor de someter a la aprobación de la H. Asamblea la siguiente posición: UNICA: Es de aprobarse y se aprueba el Balance General Consolidado que presenta a esta Honorable Asamblea el Consejo de Administración, suscrito por el Director General señor don Luis Montes de Oca y el Sub-Gerente, señor don Miguel de Urquidi, y autorizado por los señores Contadores Públicos Titulados,

don Roberto Casas Alatríste y don Rafael Mancera O., y por el Inspector de la Comisión Nacional Bancaria, así como la cuenta de Pérdidas y Ganancias.—Reiteramos a ustedes las seguridades de nuestra atenta y distinguida consideración.—Jesús Zermeño. Juan Manuel Robles”.

Los señores accionistas, por unanimidad de votos, aprobaron el dictamen de los señores Comisarios y el proyecto de Distribución de Utilidades.

De acuerdo con lo dispuesto en el punto tercero de la Orden del Día, a propuesta del accionista señor Lic. Manuel S. Rojo, la Asamblea fijó en \$4,800.00 los emolumentos que deben cubrirse a cada uno de los señores Comisarios, por el año de 1935; y respecto de los correspondientes a cada uno de los señores peritos Contadores, la Asamblea aprobó que dichos honorarios sean fijados por el Consejo.

De conformidad con lo dispuesto en el punto cuarto de la misma Orden del Día, los señores accionistas de la Serie “A”, a propuesta del señor Lic. Manuel S. Rojo, designaron como Peritos Contadores, propietario y suplente, respectivamente, para los efectos del artículo 30 de la Ley, a los Contadores Públicos Titulados, señores Roberto Casas Alatríste y David Thierry, y los accionistas de la Serie “B”, a propuesta del señor Eduardo Villaseñor designaron, igualmente, como peritos Contadores, propietario y suplente, a los señores Rafael Mancera O. Y Alvaro Campos.

Las designaciones anteriores fueron aprobadas por unanimidad de votos.

De acuerdo con lo dispuesto en el punto quinto de la citada Orden del Día, los señores accionistas de la Serie “A”, a propuesta del señor Lic. Manuel S. Rojo, designaron como Comisario propietario y suplente, respectivamente, a los señores Jesús Zermeño y Lic. Miguel Araujo, y los señores accionistas de la Serie “B”, a propuesta del señor Eduardo Villaseñor, designaron, igualmente como Comisario propietario y suplente, respectivamente, a los señores Santiago Flores y David Bravo.

Las proposiciones anteriores fueron aprobadas por unanimidad de votos, quedando en consecuencia, designados como Comisarios propietarios para el presente ejercicio social los señores Jesús Zermeño y Santiago Flores, y como Comisarios suplentes, los señores Lic. Emilio Araujo y David Bravo.

Enseguida el señor Presidente suspendió la sesión de Asamblea General y declaró constituida la Asamblea especial de accionistas de la Serie “B”, a que se refiere la cláusula XVI de la escritura social.

En este acto se dio cuenta de las renunciaciones que de sus cargos de Consejeros propietarios 1º, 3º y 5º, respectivamente, de la Serie “A”, presentan los señores Lic. Miguel R. Cárdenas, Manuel E. Otálora y Lic. Juan B. Amescua, así como de las renunciaciones que igualmente formulan los Consejeros suplentes 1º y 3º de la misma Serie, señores Lic. Eduardo Suárez y Alfredo Pérez Medina.

El señor Presidente sometió a la consideración de la Asamblea dichas renunciaciones, la cual en vista de las diversas razones aducidas en las mismas, se sirvió aceptarlas, haciendo presente a los dimitentes su agradecimiento por la labor por ellos desempeñada.

Tomando en cuenta además, que cesan en sus funciones los Consejeros 2º y 4º, señores Ingenieros Evaristo Araiza y José R. Calderón, y el 2º suplente, señor Lic. Ricardo J. Zevada, el señor Lic. Manuel S. Rojo representante de las acciones de la Serie “A” propuso para integrar el grupo de Consejeros de la Serie “A” a los señores Ing. Evaristo Araiza, Ing. Javier Sánchez Mejorada, Eduardo Villaseñor, Lic. Alberto Vázquez del Mercado y Roberto López como Consejeros propietarios 1º, 2º, 3º, 4º y 5º, respectivamente, y como Consejeros suplentes 1º, 2º y 3º a los señores Antonio Espinosa de los Monteros, Lic. Juan B. Amescua y Manuel Muñoz Castillo.

Los señores accionistas de la Serie “B”, en votación secreta y por unanimidad de votos, acordaron que no es de ejercitarse respecto de las personas antes mencionadas el derecho de recusación que se les concede por la Ley.

En la misma Asamblea especial los señores accionistas de la Serie “B”, unidos, aprobaron unánimemente la siguiente proposición: Se designan como Consejeros propietarios de dicha Serie “B” a los señores Graciano Guichard, Lic. Miguel Palacios Macedo, Adolfo Prieto y Dr. Ignacio Hornik, y como Consejeros suplentes, a los señores Luis G. Legorreta e Ing. León Salinas.

Hecho del conocimiento de los señores representantes de las acciones de la Serie “A”, los nombres de los Consejeros nombrados anteriormente, el señor Lic. Manuel S. Rojo, en representación de las citadas acciones Serie “A”, manifestó que no es de ejercitarse por parte de las mismas el derecho de recusación que se le concede por la Ley.

Reanudada la Asamblea General, en vista de las designaciones que anteceden y no habiéndose hecho uso del derecho de recusación respecto de las personas propuestas para los cargos de Consejeros propietarios y suplentes, de las Series “A” y “B”, y no existiendo además, en el caso, los impedimentos a que se refiere la fracción IX del artículo 1º de la Ley, el señor Presidente declaró designados Consejeros propietarios 1º, 2º, 3º, 4º y 5º de la Serie “A”, a los señores Ing. Evaristo Araiza, Ing. Javier Sánchez Mejorada, Eduardo Villaseñor, Lic. Alberto Vázquez del Mercado y Roberto López, y 1º, 2º y 3º. Consejero suplente, respectivamente, a los señores Antonio Espinosa de los Monteros, Lic. Juan B. Amescua y Manuel Muñoz Castillo. Como Consejeros propietarios de la Serie “B” a los señores Graciano Guichard, Lic. Miguel Palacios Macedo, Adolfo Prieto y Dr. Ignacio Hornik, y suplentes, a los señores Luis G. Legorreta e Ing. León Salinas.

Agotada la Orden del Día, se suspendió la sesión y reanudada que lo fue, la Secretaría dio lectura a la presente acta que puesta a discusión, sin ella fue aprobada por unanimidad de votos, firmando el Presidente y Secretario de la Asamblea y haciéndose constar que se agregan los ejemplares de los periódicos en que se publicó la convocatoria, la lista de asistencia firmada por los presentes y autorizada en debida forma por los escrutadores, y los documentos que acreditan la representación de las personas que se mencionan al principio de esta acta. Doy fe.

Presidente, *Ing. Evaristo Araiza.*
Secretario, *Ing. Mario Guasp.*

ANEXOS

Cuadro 4**Depósitos a la Vista y Plazo (*)**

	MESES	VISTA	PLAZO	TOTAL
1932				
	Enero	48,828	6,727	55,555
	Febrero	47,891	6,257	54,148
	Marzo	53,665	5,750	59,415
	Abril	54,762	6,091	60,853
	Mayo	53,453	6,440	59,893
	Junio	58,774	6,595	65,369
	Julio	51,788	6,652	58,440
	Agosto	49,690	6,999	56,689
	Septiembre	45,968	6,485	52,453
	Octubre	43,373	6,919	50,292
	Noviembre	65,042	8,215	73,257
	Diciembre	66,329	8,217	74,546
1933				
	Enero	69,699	7,609	77,308
	Febrero	69,236	7,693	76,929
	Marzo	70,099	7,641	77,740
	Abril	73,022	7,345	80,367
	Mayo	76,718	16,278	92,996
	Junio	71,537	27,479	99,016
	Julio	72,295	26,691	98,986
	Agosto	72,048	34,090	106,138
	Septiembre	76,465	30,788	107,253
	Octubre	71,077	31,182	102,259
	Noviembre	67,023	28,379	95,402
	Diciembre	67,852	29,211	97,063
1934				
	Enero	67,003	26,127	93,130
	Febrero	81,710	27,682	109,392
	Marzo	89,363	21,594	110,957
	Abril	91,051	16,033	107,084
	Mayo	89,679	22,503	112,182
	Junio	91,834	25,595	117,429
	Julio	110,779	53,251	134,030
	Agosto	106,585	23,726	130,311
	Septiembre	102,918	20,251	123,169
	Octubre	93,663	21,373	115,036
	Noviembre	96,509	21,717	118,226
	Diciembre	93,482	14,478	107,960
1935				
	Enero	98,174	12,721	110,895
	Febrero	100,771	13,205	113,976
	Marzo	100,190	14,949	115,139
	Abril	157,101	11,350	168,451
	Mayo	144,846	7,642	152,488
	Junio	132,896	16,074	148,970
	Julio	136,747	16,533	153,280
	Agosto	133,898	16,384	150,282
	Septiembre	141,949	16,260	158,209
	Octubre	135,166	16,284	151,450
	Noviembre	137,292	16,528	153,820
	Diciembre	132,234	15,721	147,955

(*) Comprenden:

VISTA: Depósitos a la Vista. Gobierno Federal: sus depósitos menos préstamos a cargo del gobierno.

Otras Obligaciones a la Vista. Bancos Asociados: Depósito Legal 5%.

PLAZO: Depósitos de Empresas de Servicios Públicos. Otras obligaciones a más de 30 días vista.

000 omitidos.

Miles de pesos.

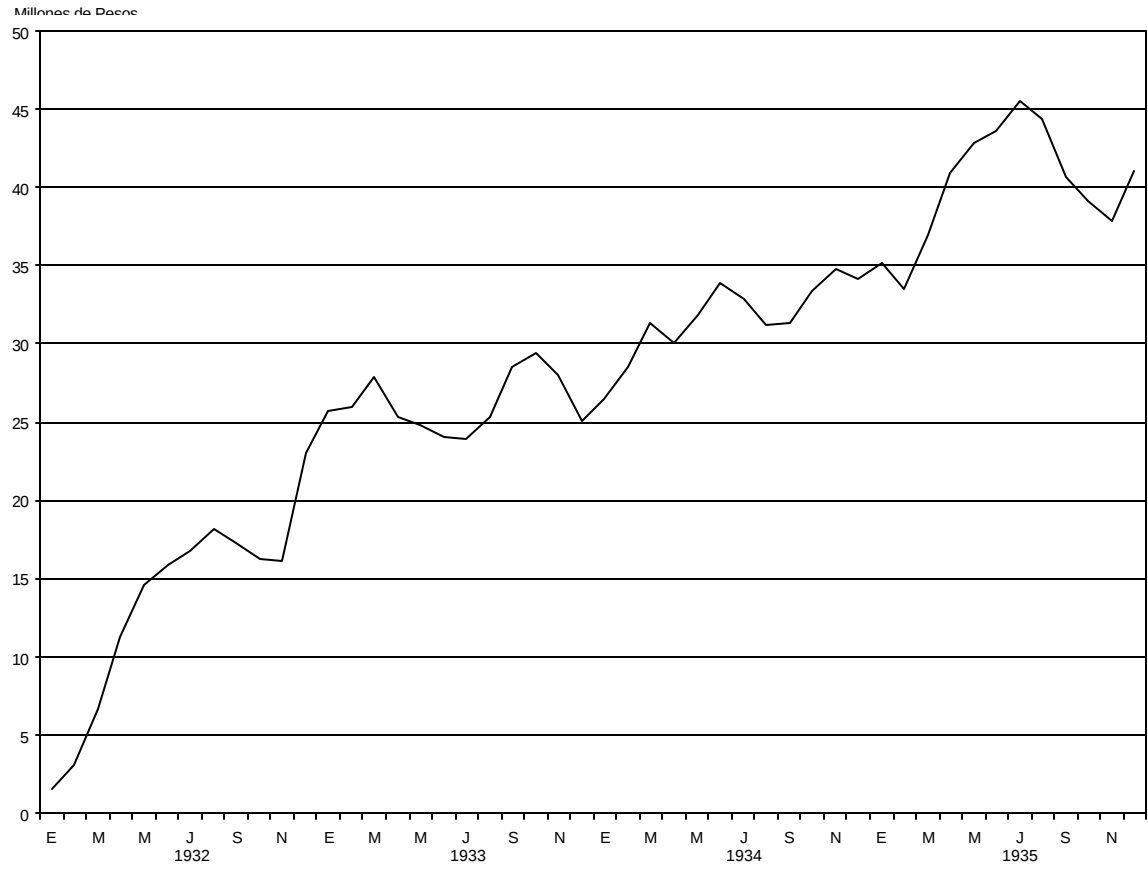
Cuadro 5

Redescuentos

MESES	1 9 3 2	1 9 3 3	1 9 3 4	1 9 3 5
Enero	1512	25768	26473	35210
Febrero	3085	25957	28541	33465
Marzo	6726	27893	31299	36970
Abril	11214	25298	30106	40976
Mayo	14613	24790	31873	42827
Junio	15912	24082	33847	43610
Julio	16819	23910	32931	45581
Agosto	18241	25307	31267	44400
Septiembre	17251	28479	31340	40692
Octubre	16205	29468	33334	39089
Noviembre	16193	27988	34824	37899
Diciembre	22988	25021	34205	41024

Miles de pesos

Gráfica 1
Redescuentos



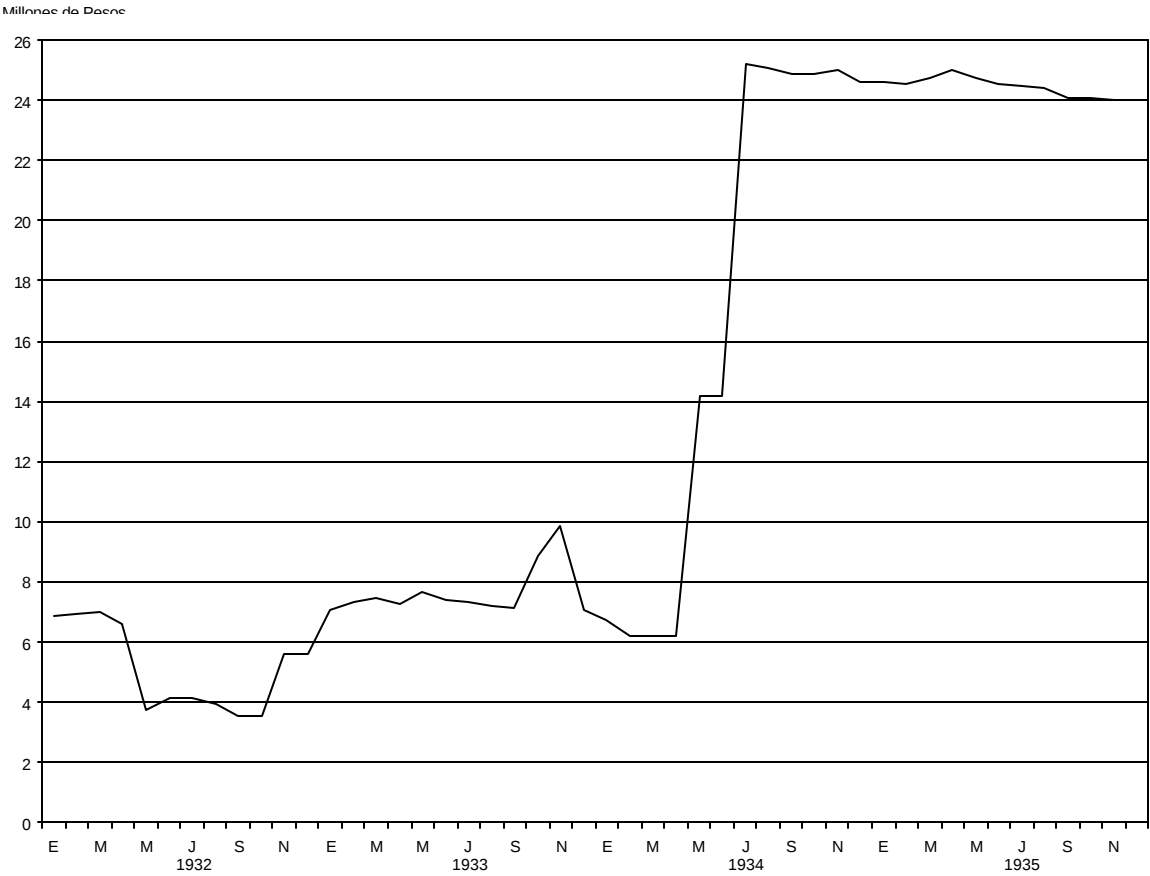
Cuadro 6

Operaciones con Bancos Asociados

MESES 1932	Préstamos sobre accio- nes de N.B. Asociados	Bonos de Caja	Créditos en Cuenta Corriente	TOTAL
Enero			6895	6,895
Febrero			6912	6,912
Marzo			6967	6,967
Abril			6586	6,586
Mayo			3707	3,707
Junio			4126	4,126
Julio			4126	4,126
Agosto			3934	3,934
Septiembre			3550	3,550
Octubre			3550	3,550
Noviembre		2,540	3050	5,590
Diciembre		2,540	3050	5,590
1933				
Enero	1,500	2,540	3,050	7,090
Febrero	1,500	2,540	3,300	7,340
Marzo	1,650	2,540	3,300	7,490
Abril	1,650	2,540	3,080	7,270
Mayo	2,143	2,340	3,147	7,630
Junio	2,143	2,000	3,217	7,360
Julio	2,093	5,050	159	7,302
Agosto	2,079	5,050	45	7,174
Septiembre	2,079	5,050	31	7,160
Octubre	2,079	5,250	1,531	8,860
Noviembre	2,079	4,750	3,030	9,859
Diciembre	2,084	4,750	205	7,039
1934				
Enero	1,989	4,750		6,739
Febrero	1,978	4,250		6,228
Marzo	1,977	4,250		6,227
Abril	1,931	4,250		6,181
Mayo	1,926	4,250	8,000	14,176
Junio	1,926	4,250	8,000	14,176
Julio	1,926	4,250	19,000	25,176
Agosto	1,926	4,150	19,000	25,076
Septiembre	1,926	4,150	18,800	24,876
Octubre	1,926	8,650	14,296	24,872
Noviembre	2,042	8,650	14,296	24,988
Diciembre	1,839	8,666	205	10,710
1935				
Enero	1,837	8,650	14,095	24,582
Febrero	1,836	8,600	14,095	24,531
Marzo	2,083	8,600	14,039	24,722
Abril	2,083	9,065	13,879	25,027
Mayo	2,083	9,065	13,593	24,741
Junio	2,083	9,065	13,400	24,548
Julio	2,083	9,015	13,400	24,498
Agosto	2,065	8,965	13,357	24,387
Septiembre	1,813	8,965	13,329	24,107
Octubre	1,813	8,965	13,307	24,085
Noviembre	1,713	8,965	13,347	24,025
Diciembre	1,502	8,965	13,513	23,980

Miles de pesos.

Gráfica 2
Operaciones con Bancos Asociados



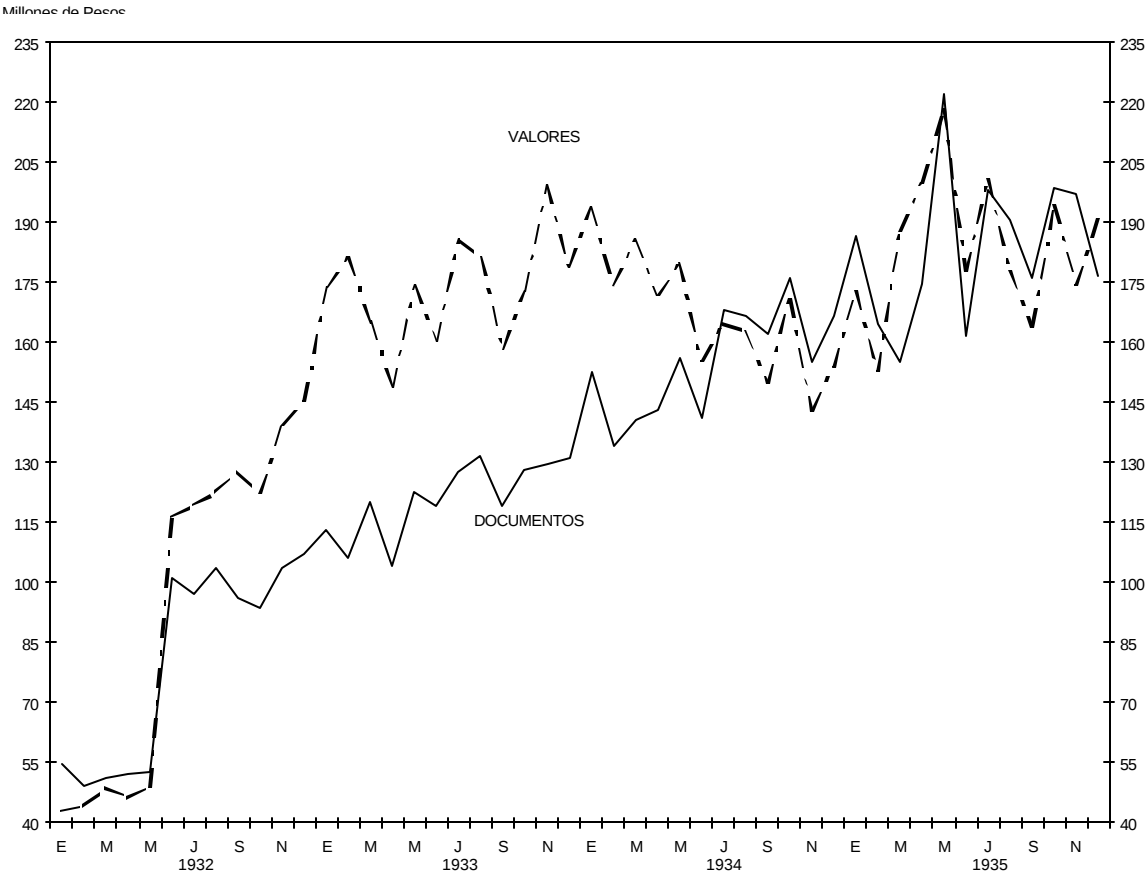
Cuadro 7**Movimiento de Compensaciones en la Ciudad da México**

	MESES	DOCUMENTOS	VALORES (*)
1932			
	Enero	54,681	42,945
	Febrero	49,221	44,135
	Marzo	51,144	48,597
	Abril	52,094	46,114
	Mayo	52,816	48,918
	Junio	101,128	116,298
	Julio	97,290	119,259
	Agosto	103,442	122,544
	Septiembre	96,086	127,503
	Octubre	93,379	122,356
	Noviembre	103,391	139,246
	Diciembre	107,153	145,162
1933			
	Enero	112,971	173,729
	Febrero	106,047	181,068
	Marzo	119,966	165,057
	Abril	104,062	148,795
	Mayo	122,738	174,147
	Junio	119,075	160,510
	Julio	127,384	185,495
	Agosto	131,396	180,954
	Septiembre	119,177	158,493
	Octubre	128,249	172,726
	Noviembre	129,763	198,930
	Diciembre	130,880	178,783
1934			
	Enero	152,468	193,605
	Febrero	133,921	174,175
	Marzo	140,646	185,497
	Abril	143,236	171,737
	Mayo	156,059	179,453
	Junio	141,167	155,370
	Julio	168,218	164,412
	Agosto	166,328	162,636
	Septiembre	161,887	150,091
	Octubre	176,002	170,631
	Noviembre	154,910	143,105
	Diciembre	166,563	153,723
1935			
	Enero	186,393	172,436
	Febrero	164,500	152,966
	Marzo	154,894	187,645
	Abril	174,416	199,818
	Mayo	222,174	217,932
	Junio	161,507	177,226
	Julio	197,934	200,714
	Agosto	190,459	177,719
	Septiembre	175,820	163,769
	Octubre	198,337	194,150
	Noviembre	197,239	174,389
	Diciembre	176,721	190,653

(*) 000 omitidos

Valores en miles de pesos.

Gráfica 3
Compensaciones



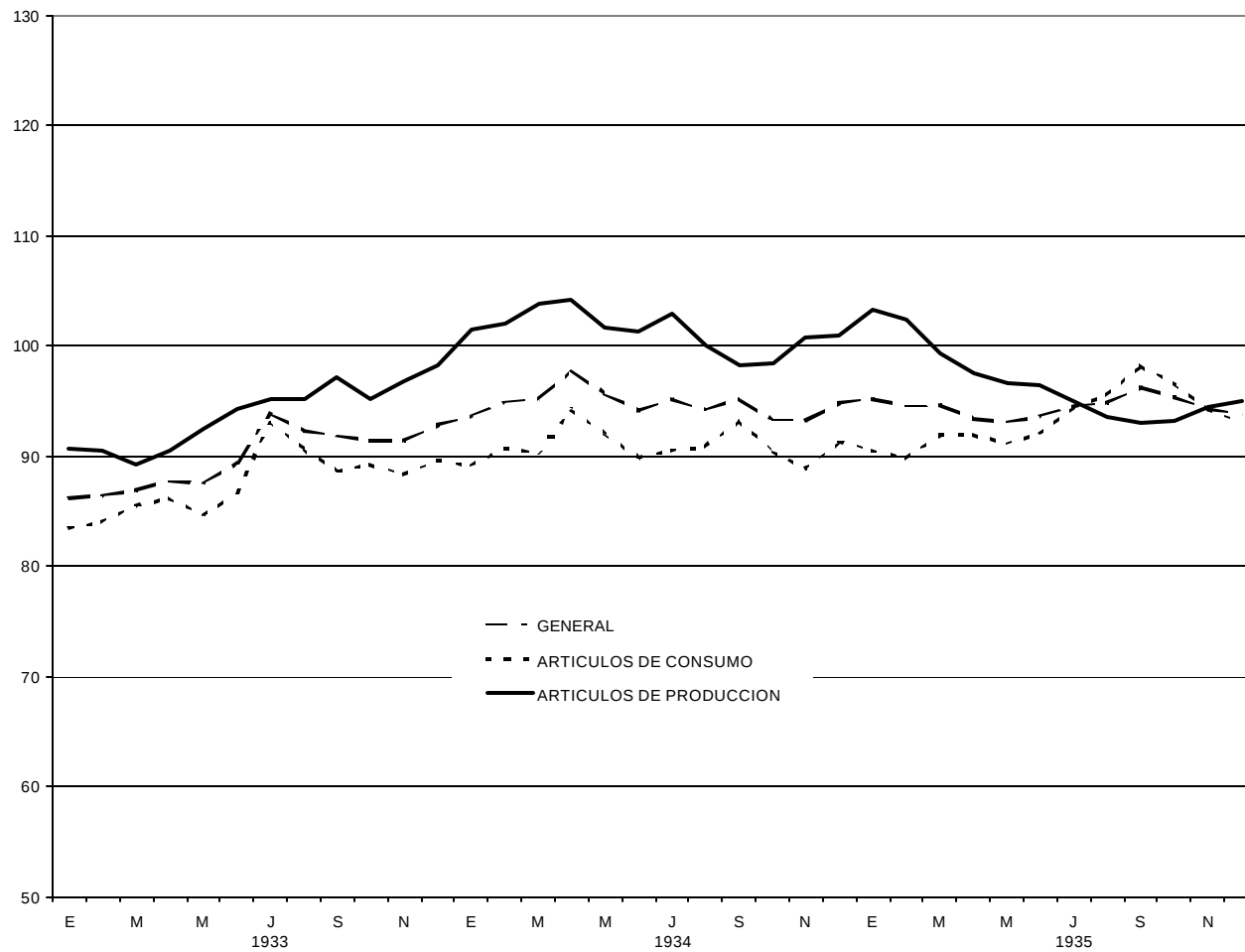
Cuadro 8

Números Índices de Precios al Mayoreo
(32 Artículos)
Base Año 1929 -- 100

MESES	1933			1934			1935		
	General	Artículos de consumo	Artículos de Producción	General	Artículos de consumo	Artículos de Producción	General	Artículos de consumo	Artículos de Producción
Enero	86.1	83.4	90.6	93.6	89.1	101.4	95.2	90.5	103.3
Febrero	86.4	84.0	90.4	94.9	90.7	102.0	94.5	89.8	102.4
Marzo	86.9	85.5	89.2	95.2	90.2	103.8	94.6	91.9	99.3
Abril	87.7	86.1	90.5	97.8	94.2	104.1	93.4	91.9	97.5
Mayo	87.5	84.6	92.4	95.6	92.0	101.7	93.1	91.1	96.6
Junio	89.4	86.6	94.3	94.1	89.8	101.2	93.6	92.0	96.5
Julio	93.8	93.1	95.1	95.1	90.5	102.9	94.5	94.4	94.9
Agosto	92.3	90.6	95.2	94.2	90.8	100.1	94.8	95.5	93.6
Septiembre	91.8	88.6	97.1	95.1	93.2	98.2	96.3	98.2	93.0
Octubre	91.4	89.2	95.2	93.3	90.4	98.4	95.3	96.5	93.2
Noviembre	91.4	88.3	96.8	93.2	88.8	100.7	94.3	94.2	94.5
Diciembre	92.8	89.6			91.3	100.9	93.8	93.1	94.9
					98.3	94.8			
Promedio anual	89.8	87.5	93.8	94.7	90.9	101.3	94.5	93.3	96.6

Gráfica 4

Números Índices de Precios al Mayoreo



Cuadro 9
Operaciones con Bancos Asociados

MESES	Dólar	Libra	Peseta	Marco	Franco	Franco Suizo	Belga	Lira
1932								
Enero	2.548	8.76	0.2152	0.6121	0.1001	0.4972	0.3559	0.1286
Febrero	2.665	9.20	0.2101	0.6357	0.1043	0.5187	0.3710	0.1377
Marzo	2.957	10.81	0.2273	0.7021	0.1167	0.5984	0.4142	0.1541
Abril	2.967	11.32	0.2340	0.7144	0.1183	0.5854	0.4211	0.1552
Mayo	3.301	12.76	0.2713	0.7899	0.1309	0.6489	0.4655	0.1709
Junio	3.710	13.63	0.3082	0.8822	0.1466	0.7279	0.5225	0.1907
Julio	3.590	12.85	0.2920	0.8591	0.1418	0.7046	0.5022	0.1846
Agosto	3.485	12.16	0.2835	0.8331	0.1370	0.6808	0.4873	0.1790
Septiembre	3.317	11.63	0.2722	0.7976	0.1313	0.6475	0.4647	0.1719
Octubre	3.210	10.97	0.2644	0.7661	0.1265	0.6262	0.4477	0.1651
Noviembre	3.085	10.12	0.2529	0.7340	0.1211	0.5946	0.4287	0.1580
Diciembre	3.090	10.27	0.2556	0.7450	0.1223	0.5999	0.4333	0.1600
Prom. anual	3.160	11.21	0.2572	0.7559	0.1247	0.6192	0.4428	0.1630
1933								
Enero	3.302	11.14	0.2708	0.7870	0.1292	0.6383	0.4589	0.1694
Febrero	3.521	12.00	0.2903	0.8385	0.1380	0.6818	0.4915	0.1800
Marzo	3.471	12.17	0.2997	0.8450	0.1395	0.6866	0.4955	0.1821
Abril	3.566	12.74	0.3158	0.8671	0.1460	0.7166	0.5126	0.1907
Mayo	3.467	13.26	0.3482	0.9520	0.1601	0.7861	0.5666	0.2116
Junio	3.602	15.00	0.3760	1.0450	0.1742	0.8551	0.6170	0.2311
Julio	3.560	16.69	0.4184	1.1919	0.1960	0.9690	0.6960	0.2693
Agosto	3.549	16.06	0.4092	1.1678	0.1918	0.9464	0.6824	0.2571
Septiembre	3.538	16.59	0.4418	1.2620	0.2070	1.0645	0.7359	0.2781
Octubre	3.538	16.66	0.4441	1.2636	0.2074	1.0240	0.7389	0.2787
Noviembre	3.587	18.72	0.4768	1.3820	0.2271	1.1200	0.8069	0.3055
Diciembre	3.598	18.65	0.4664	1.3591	0.2231	1.1010	0.7912	0.2993
Prom. anual	3.525	14.97	0.3798	1.0801	0.1783	0.8825	0.6328	0.2377
1934								
Enero	3.599	18.36	0.4729	1.3693	0.2262	1.1161	0.8026	0.3030
Febrero	3.599	18.32	0.4851	1.4158	0.2335	1.1561	0.8347	0.3127
Marzo	3.599	18.42	0.4934	1.4361	0.2382	1.1703	0.8442	0.3111
Abril	3.599	18.64	0.4955	1.4314	0.2392	1.1733	0.8463	0.3099
Mayo	3.599	18.46	0.4956	1.4270	0.2392	1.1776	0.8468	0.3082
Junio	3.599	18.25	0.4944	1.3870	0.2386	1.1749	0.8448	0.3111
Julio	3.599	18.18	0.4930	1.3895	0.2378	1.1750	0.8429	0.3094
Agosto	3.599	18.27	0.4980	1.4250	0.2402	1.1879	0.8547	0.3126
Septiembre	3.599	18.01	0.4990	1.4517	0.2406	1.1915	0.8567	0.3133
Octubre	3.599	17.83	0.4953	1.4597	0.2389	1.1824	0.8468	0.3106
Noviembre	3.599	18.00	0.4924	1.4504	0.2375	1.1713	0.8414	0.3077
Diciembre	3.599	17.84	0.4931	1.4495	0.2379	1.1699	0.8439	0.3082
Prom. anual	3.599	18.22	0.4923	1.4244	0.2373	1.1705	0.8422	0.3098
1935								
Enero	3.596	17.64	0.4923	1.446	0.2374	1.166	0.8415	0.3077
Febrero	3.597	17.58	0.4839	1.448	0.2378	1.164	0.8416	0.3058
Marzo	3.599	17.23	0.4950	1.456	0.2388	1.173	0.8196	0.3010
Abril	3.577	17.37	0.4912	1.446	0.2369	1.163	0.6089	0.2981
Mayo	3.598	17.63	0.4922	1.451	0.2374	1.165	0.6109	0.2966
Junio	3.599	17.78	0.4938	1.458	0.2373	1.178	0.6107	0.2977
Julio	3.599	17.87	0.4951	1.455	0.2387	1.181	0.6097	0.2969
Agosto	3.599	17.91	0.4950	1.455	0.2388	1.179	0.6088	0.2961
Septiembre	3.599	17.77	0.4926	1.450	0.2375	1.172	0.6079	0.2937
Octubre	3.599	17.68	0.4923	1.449	0.2374	1.173	0.6071	0.2932
Noviembre	3.599	17.76	0.4918	1.450	0.2373	1.169	0.6090	0.2933
Diciembre	3.599	17.76	0.4924	1.449	0.2376	1.169	0.6078	
Prom. anual	3.597	17.67	0.4923	1.451	0.2377	1.171	0.6653	0.2982

(*) Promedios mensuales y anuales de las cotizaciones de las principales monedas, expresados en pesos plata mexicanos.

Cifras expresadas en pesos mexicanos.

Cambios Sobre el Exterior

